

La Caída del Presidente Estrada Cabrera

Lic. José González Campo.

En el presente artículo relata el historiador guatemalteco Lic. González Campo los últimos años y la caída del Presidente de Guatemala Manuel Estrada Cabrera, complementando así lo que del mismo nos dijo en Diciembre pasado. (1) Entonces hizo historia del asesinato de su predecesor Reina Barrios, de los comienzos y primeras arbitrariedades de su dictadura, de sus ideas religiosas y su resurrección del paganismo en los llamados templos de Minerva, hasta la guerra con El Salvador de 1906.

Atentados de 1907 y 1908.

Siguiendo, en orden cronológico, esta rápida visión de aquel mundo desaparecido, llegamos a los días que recuerdan los guatemaltecos con trágica emoción: el atentado de la bomba, en abril de 1907 y el atentado de los cadetes en abril de 1908. Perdidas las esperanzas de un cambio de gobierno con elementos venidos de afuera, los patriotas guatemaltecos se dieron a la conspiración, decidiéndose por el recurso desesperado del tiranicidio. Para ese fin, se colocó en el subsuelo de la calle, sobre la 7ª Avenida Sur, una bomba que debía estallar al pasar el carruaje en que acostumbraba dar sus paseos el dictador. El paso se efectuó en la mañana del 7 de abril. El presidente iba dentro del carruaje acompañado por el Jefe de su Plana Mayor, General José María Orellana. Al estallar la bomba, salió este ligeramente herido y muerto el cochero y los caballos. Los oficiales de la Plana Mayor, que iban a caballo rodeando al carruaje, salieron en precipitada fuga. El togado sombrío, contra quien iba dirigido el atentado, salió providencialmente ileso, palabra esta última que en esos días se hizo famosa e imprescindible en todas las protestas y manifestaciones de lealtad y simpatía que llovieron de toda la República, enviadas al Presidente por los mismos que, de haber corrido éste la suerte que cupo al cochero y a los caballos, habrían agotado el léxico del odio y de la acusación para denigrarlo. Don Manuel regresó a paso lento a su casa de habitación situada en la misma Avenida, llevando del brazo al General Orellana. Los principales autores del atentado rondaban por las inmediaciones para cerciorarse de su resultado y tuvieron la oportunidad de saludar con disimulada sorpresa al hombre que creían se encontraba ya en la presencia del Juez Eterno. No tuvieron el valor

de ultimarlos personalmente, cara a cara, y fueron a esconderse. Días después una escolta rodeaba la casa del Callejón del Judío, donde se habían ocultado, mientras preparaban su salida del país. Al enterarse de su situación hicieron resistencia por algunos minutos y cuando se les agotaron las municiones se suicidaron, escapando así al riesgo de delatar a sus compañeros y privando al autócrata del placer de torturarlos. El sepelio del cochero fue un acto solemnisimo de duelo oficial; los miembros del gabinete en pleno sacaron en hombros al cadáver y fue sepultado en un mausoleo donado por la nación. Los Juzgados del Ramo Criminal y la Auditoría de Guerra pusieron en marcha con febril actividad su máquina inquisitorial; las cárceles se llenaron de reos políticos; y, cuando en el curso de la pesquisa, se averiguó que el cochero se había vendido a los conspiradores, sus restos fueron arrojados calladamente a la fosa común...

Al año siguiente, en el propio mes de abril, el mes de la mala estrella para don Manuel, y por los días de la Semana Santa, fueron capturados varios oficiales graduados en la Escuela Politécnica. Luego se supo de manera imprecisa la denuncia de un complot para quitar la vida al Jefe del Estado, esa vida tan odiada por los guatemaltecos, pero tan eficazmente defendida por la suerte. Por esos días debía efectuarse la recepción del nuevo Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América, acto al que conforme al ceremonial diplomático en vigor asistían los altos funcionarios del Gobierno, los Generales del Ejército y la Compañía de Cadetes que hacía la guardia de honor. Para salvar a los pocos cadetes complicados en este complot, sus compañeros no tenían otro medio que matar al Presidente, aprovechando esa oportunidad. Pero solamente el cadete Víctor M. Vega disparó contra él, escudándose tras el abanderado de la Compañía, Alberto Hurtado Peña. Los disparos se oyeron en el preciso momento en que al pasar frente al Pabellón nacional, Estrada Cabrera hacía el saludo, circunstancia a la que se debió que las pocas heridas que recibió fueron en la mano que tenía levantada a la

(1) Tomado del libro inédito del Lic. D. José González Campo "Los que vi caer". Véanse también del mismo libro: "ECA", Nov. 1963, pp. 345 a 355, "El General Jorge Ubico, un dictador progresista"; "ECA", En-Febr., 1964, pp. 17 a 26, "Política exterior del Presidente Jorge Ubico"; "ECA", Dic. 1964, "El Presidente de Guatemala Manuel Estrada Cabrera", en las págs. 333 a 340.

altura de la cabeza. Hubo unos momentos de verdadero desconcierto; el Presidente se agazapó, mientras el alemán Barón de Merk, que era uno de los Jefes de la Plana Mayor Presidencial, fue el único que desfundió el arma en defensa de su Jefe y amigo, amenazando a los cadetes, los que en su mayor parte salieron huyendo. Esa actitud es prueba suficiente de que la Compañía de cadetes fue sorprendida y no estaba enterada del atentado. De lo contrario, fácilmente habría dominado la situación y el tirano no hubiera salido con vida. Esa misma tarde fueron fusilados el Capitán de la Compañía, Emilio Maldonado, que era inocente, y Alfredo Fuentes, que en sus tiempos de estudiante había sido sargento primero de la misma y que ya estaba preso. Esos fueron días de verdadero terror en Guatemala. Los sentenciados un año atrás a la pena capital por el proceso de la bomba fueron fusilados a altas horas de la noche en la Penitenciaría Central, y se aplicó esa última pena a los distinguidos Doctores Mateo Morales y Francisco Ruiz, no obstante que el primero había sido sentenciado a trece años y el segundo a cinco años de prisión correccional. Su ejecución, fue, por consiguiente, un verdadero asesinato político.

Una vez más el patriotismo vio frustradas sus esperanzas de liberación. En los atentados políticos, como en toda empresa humana, el fracaso es la consecuencia obligada cuando no se obra valiente y resueltamente, a cara descubierta. En la bomba que se coloca debajo de tierra y se hace estallar a la distancia hay una fuerte dosis de cobardía. Ese detalle de ocultarse detrás de la bandera es muy probable que haya sido la causa del fracaso por una levísima diferencia en el blanco. Unos cuantos patriotas cuyos nombres fueron borrados del catálogo de los vivos y muchos más que continuaron arrastrando una existencia de amarga resignación, fue el saldo de los dos atentados. La maquinaria de la estéril imposición continuaría aún por muchos años su marcha hacia la pendiente fatal.

Un Congreso de Periodistas se expresa con libertad.

En el año de 1911 se verificó en la Capital de Guatemala, bajo los auspicios de la Municipalidad, el Congreso Centroamericano de Periodistas, del que hacemos mención, no por su trascendencia, que efectivamente no la tuvo, sino por el inusitado ambiente de libertad en que se desarrollaron sus labores. En ese Congreso oímos la palabra vibrante del costarricense Ernesto Martín y conferencias como la de nuestro internacionalista Doctor José Matos, de las que conservamos un vago recuerdo. La admiración de los conferencistas fue el verbo encendido, clamando por la libertad de su patria, del nicaragüense Gilberto Ortega, entonces estudiante de Derecho en nuestra Facultad, que terciaba

con frecuencia en las discusiones. Es curioso que la elocuencia de que dio prendas tan brillantes en esa ocasión, se haya eclipsado para siempre. Terminados sus estudios, se dedicó al ejercicio de la profesión por los Departamentos, sin haber desplegado nuevas actividades oratorias. El Lic. Salvador Falla habló en una ocasión sobre la farsa de nuestras instituciones. Con palabras vibrantes dijo: "Vivimos en plena mentira; el voto popular es una mentira, porque las elecciones la hacen los policías". Allí conocí por primera vez al Lic. Faustino Padilla, quien refiriéndose a los valladares de nuestra economía, atacó el contrato del Ferrocarril al Norte, asegurando que "nos estrangulaba como un dogal de acero". En una de las sesiones se levantó el Lic. Elfego J. Polanco para atacar las reelecciones presidenciales, como lo había hecho en la Asamblea Constituyente de 1903, reforzando sus argumentos con la recomendación hecha en la Conferencia Centroamericana celebrada en la ciudad de Washington en el año de 1907, sobre establecer en donde no lo esté la prohibición de reelegirse el Presidente de la República. Frente a él estaba sentado el Lic. José A. Beteta, que en aquella Constituyente fue su opositor, defendiendo la reforma constitucional en el sentido deseado por Estrada Cabrera. Como Beteta pidiera hacer uso de la palabra en el preciso momento en que terminaba su discurso el Lic. Polanco, éste se volvió con gesto de disgusto, como queriendo significar: "¿Pero será posible que el tiempo no te haya convencido?". El Lic. Beteta se dio cuenta de la situación y antes de principiar su discurso, le dijo sonriente: "Esta vez no voy a refutarle". Hasta ahora no sé a qué se debió toda esta comedia, ni cómo se permitieron tales libertades en ese breve paréntesis. Terminada la Conferencia, el país volvió al quietismo silencioso de siempre.

Enfermedad de Estrada.

En ese mismo año de 1911, la enfermedad estuvo a punto de hacer lo que no habían podido los hombres. Estrada Cabrera, que era diabético, padeció un ataque agudo de antrax que hizo temer por su vida al círculo reducido de los que estaban en el secreto. Don Joaquín Méndez, que a la sazón desempeñaba el Ministerio de Fomento, me refirió muchos años después que transcurrieron varias semanas sin que los miembros del gabinete lograran ver al Presidente; habiéndose puesto de acuerdo para aparentar que le veían e impartían órdenes como emanadas de él, para evitar las maniobras de muchos que ya andaban husmeando, como los buitres, la descomposición del cadáver. A pesar de esas precauciones, un grupo de liberales se reunió para deliberar sobre la gravedad de la situación y acordaron que, en caso de fallecimiento del gobernante, trabajarían para que le

sucediera el Lic. Manuel Paz, buen abogado y temible dialéctico, que como examinador en la Facultad de Derecho revolcaba a los estudiantes, demostrándoles sus extraordinarias facultades para demostrar el pro y el contra. Esto fue suficiente para que, una vez restablecido el dictador, el Lic. Paz fuera recluido en la Penitenciaría Central, donde después de algunos años murió con espartana dignidad, despreciando la mano que a última hora le tendía el amigo de tiempos ya lejanos.

La Navidad de 1927 trajo para Guatemala un aguinaldo de dolor. El 25 de diciembre comenzó una serie de temblores y terremotos que no cesaron sino un mes después, el 24 de enero del año siguiente, y dejaron a Guatemala entre escombros, como gime el vals inspirado de Mariano Valverde. Un terremoto es una desgracia cósmica, un castigo que viene de la mano de Dios. No vamos, pues, a achacar esta ruina material a la obra de la dictadura, aunque no sabemos hasta dónde las fuerzas morales de odio que desencadenan pueden influir en el mundo físico. Sea de ello lo que se quiera, nadie podrá poner en tela de juicio que un terremoto, como toda calamidad pública, es una magnífica oportunidad para que los hombres de gobierno manifiesten el amor a su pueblo, traducido en obras de asistencia y de cristiana caridad. El terremoto era ya coyuntura para que el Presidente, divorciado de su pueblo, se reconciliara con él. Estrada Cabrera no se dignó salir de su voluntario encierro de La Palma y acudir en alivio de tantas familias que habían quedado sin hogar, confundirse con sus compatriotas en el sufrimiento o, al menos, para darse cuenta del desastre y contemplar las ruinas de nuestra ciudad amada. El poeta José Santos Chocano le dedicó un soneto que termina asegurando que el gran patricio contuvo las convulsiones de la tierra con los pies; pero lo que en realidad estaba haciendo el pequeño dictador era provocar con las manos otras convulsiones más terribles: las del odio de un pueblo que dos años más tarde, sacudiendo el polvo de sus rodillas iba a levantarse para derrocarlo.

Hay en la psicología del dictador algunos aspectos que no admiten otra explicación que un profundo desequilibrio. Cuando las angustias de su pueblo reclamaban la generosidad del poderoso, éste no respondió más que una indiferencia culpable. A su caída, cuando las masas se dieron al saqueo, encontraron almacenados en los cuartos de La Palma galletas y otros víveres, y, entre sus papeles todavía sin cobrar, un cheque por cincuenta mil dólares que la Cruz Roja Americana le entregó en donación para el auxilio de los damnificados por los terremotos.

Y llegamos ya al último acto de esa malhadada tragedia, que llenó el escenario de nuestra historia durante veintidós años. Comenzó con un crimen y terminó con una locura. Para mu-

chos, el talento de Estrada Cabrera queda patentizado por su larga permanencia en el poder. Los que así piensan juzgan superficialmente, engañados por las apariencias. Sostenerse en las alturas más que obra de la inteligencia es obra de los puños. Estrada Cabrera fue un hombre que jamás reparó en los medios; tuvo en sus manos todos los recursos que da el mando supremo, ejercido en forma autoritaria. Vencer a un enemigo puede ser signo de inteligencia, cuando se vence en buena lid, sin apartarse de las leyes humanas y divinas; pero no cuando se recurre hasta el asesinato, violando el asilo de países extraños, como en el caso del ex-Presidente Manuel Lisandro Barillas, a pesar de que por su mediocridad no era un enemigo peligroso. Estrada Cabrera tuvo, además, la suerte de gobernar en la época que terminó con la primera guerra mundial, en la que los estados pequeños podían envanecerse de sus anémicas soberanías. Los hechos han demostrado a los ilusos, a partir de aquella gran conflagración, que el principio de las soberanías absolutas, ha sido desplazado por el de la interdependencia. En aquellos buenos tiempos no había místicas políticas que no reconocen fronteras, ni totalitarismos organizados con fines de dominio mundial, que surgieron precisamente como consecuencia de aquella hecatombe. El viejo dictador no supo adaptarse a las modalidades de los nuevos tiempos. Desacreditado dentro y fuera del país, degenerado en el cuerpo y en el alma, estaba ya maduro, y más que maduro, podrido, como la fruta envejecida en el árbol. Sólo faltaba un viento de fronda que agitara las ramas enclenques que le sostenían, para que se desplomara el fruto amargo de la dictadura.

Nace el Partido Unionista.

El último acto dio principio con la primera alborada del año de 1920. La noche de San Silvestre, manos de traviosos duendes pusieron en los buzones y en los zaguanes de las casas de la muy noble y muy leal ciudad de los caballeros de Santiago un misterioso papel que el ingenio popular bautizó con el nombre de "la hoja de los tres dobleces". Ese año nuevo trajo a los guatemaltecos un raro presente: el acta constitutiva de un partido político que trabajaría por el ideal nacionalista: la unión de las cinco repúblicas de Centro América. Estábamos habituados por tantos y tantos años, a no ver más actividades políticas que las que una vez al año celebraba el Club liberal yéndose el 2 de abril a quemar el incienso de su admiración ante la tumba de don Justo, el injusto; y las de la gran Convención Liberal para representar, una vez cada seis años, la burda mascarada de las reelecciones. Por ello, con verdadero asombro leíamos y releíamos el impreso de los indescifrables dobleces. Y el asombro crecía de punto cuando repasábamos los nombres de los

cincuenta ciudadanos que se lanzaban a la arena de la política militante. En ella no figuraban los nombres de un Salvador Girón, de un Rafael Solares, de un Francisco C. Castañeda, de un Fernando Aragón Dardón, ni de ninguno de los otros que nos sabíamos de memoria a fuerza de tanto oírlos. Todos los nombres eran de gente nueva por esos vericuetos. Indudablemente, se trataba de un reto al poder omnipotente. Se planteaba una cuestión y se lanzaba una idea. Y cuando la conciencia nacional plantea una cuestión a la conciencia de los tiranos y lanza, como un dardo envenenado, una idea al corazón de los amos ensoberbecidos, éstos quedan heridos de muerte.

El tigre se agazapó más en su madriguera. No reaccionó con la rapidez con que reaccionan las fieras acosadas. Las adhesiones al Partido Unionista eran cada día más numerosas y pronto tuvo ésto las armas que sacaban los tronos: la tribuna y la prensa. Instalado en la 12 Calle Poniente, en una casa contigua a la que ocupaba la Legación de los Estados Unidos, celebraba sesiones públicas los domingos, en las que profesionales, estudiantes y obreros pronunciaban discursos que eran retos contra el déspota de La Palma. "El Unionista" desde sus primeros días atacó con valentía y daba a conocer los nombres de los nuevos afiliados a su causa.

El P. Batres ataca desde el púlpito.

Tales actividades habían tenido un edificante prelude. El brillante orador sagrado, José Piñol Batres, que ya en varias ocasiones había lanzado desde la cátedra sagrada el fuego de su palabra libre y elocuente, pronunció una serie de conferencias en el templo de San Francisco, atacando en la forma magistral y valiente que él sabía hacerlo, los vicios del régimen y lamentando cual nuevo Jeremías, los dolores de la patria. Es muy significativo que desde la primera conferencia asistió un selecto auditorio, entre el que se destacaba la presencia de los miembros del Cuerpo Diplomático. A la caída del dictador, el diario "Excelsior", que dirigía el Doctor Eduardo Aguirre Velásquez, tan hábil periodista como reconocido liberal, publicó un fotograbado del Padre Piñol, a quien con acierto daba el nombre de "Blanca Figura". Los guatemaltecos pagaron después al Obispo de Faselili el óbolo de sus prédicas patrióticas con la moneda que los pueblos emplean para retribuir a los que les han hecho bien: la ingratitud. La Santa Sede le negó la mitra del Arzobispado a que se había hecho acreedor, y el gobierno del General José María Orellana optó por darle una pensión de cien dólares mensuales, a cambio de su compromiso de residir en el extranjero. A la caída del General Ubico todavía se le pasaba esa pensión. En su destierro voluntario de París, el elocuente precursor de aquella gesta gloriosa, debió meditar muchas veces con tristeza que,

desde la cobarde sentencia de Pilatos, la cruz es patrimonio de los redentores y que el virus de la tiranía no desaparece con la caída de los que mandan, mientras el Evangelio de amor de Jesucristo no encienda y eleve los corazones.

Primeras escaramuzas.

La primera reacción de Estrada Cabrera fue algo tan disparatado que más parecía diablura de estudiantes en huelga de Viernes de Dolores. Un domingo por la tarde, cuando la sesión pública del Partido estaba en lo más acalorado de los discursos, agentes de la Policía, vestidos de particulares, quemaron frente a la casa del mismo bombas y petardos que en principio interrumpieron la sesión, sustituyendo el fervor patriótico por el pánico, pero algunos de los más valientes salieron a cerciorarse de lo que estaba pasando y regresaron a informar que se estaba gastando la pólvora en salvos, con lo que reinó de nuevo la calma y los oradores del Partido continuaron pronunciando sus discursos interrumpidos. Como este recurso de pirotecnia no produjera ningún resultado, comenzaron las detenciones de los líderes del Partido y de algunas personas que no estaban aún inscritas en las nóminas de los unionistas, pero se suponía que podían estarlo entre bastidores. En esos días se esperaba al nuevo Ministro de los Estados Unidos de América, McMillin, y el día de su arribo al país, circuló una hoja suelta en la que los dirigentes del unionismo daban cuenta de las personas encarceladas, agregando que se tenían suficientes razones para esperar que pronto serían puestos en libertad. Esa misma tarde los detenidos salieron de las prisiones y tornaron con más bríos a las actividades del Partido. Unos días después presentaba sus cartas credenciales el Representante Diplomático de la gran democracia del Norte y en su discurso de recepción, rompiendo los moldes acostumbrados, afirmó que si no habría libertad, tampoco habría amistad con los Estados Unidos. Recordando este incidente, años más tarde el General Ubico, para curarse en salud, hizo formular un nuevo Ceremonial Diplomático en el que esos inconvenientes discursos quedaron totalmente suprimidos. Estas curas preventivas hacen olvidar que contra siete vicios hay siete virtudes y que si una puerta se cierra quedan otras muchas de par en par abiertas.

Los Diputados se declaran en rebeldía.

Comisiones de propaganda se encargaron de extender el incendio a todos los ámbitos de la República. Cuando la población civil se pronunciaba unánime y abiertamente contra sus opresores, los bastiones que los sostienen comienzan a tambalearse. Los Diputados principiaron a hablar en la Asamblea en un tono desusado y altos miembros del ejército engrosaban las filas

de los patriotas. Un Decreto Legislativo se pronunció inesperadamente en favor de la causa unionista y el Partido aprovechó esa circunstancia para hacer una pública manifestación de fuerza, como homenaje de simpatía a la Representación Nacional. Esta, por orden del Presidente, celebraba sus sesiones en el edificio de la Academia Militar, fuera del centro de la ciudad y donde era más fácil intimidar a los Diputados por medio de las bayonetas. Hasta allá desfiló la imponente manifestación, encabezada por la figura patriarcal de don José Azmitia, que empuñaba con arrogancia la bandera federal. Se dijo que el número de manifestantes ascendía a treinta mil ciudadanos que a lo largo del camino y especialmente a su paso por el Parque La Concordia y el Puente de la Penitenciaría eran aclamados frenéticamente por la población. Estrada Cabrera ordenó a los Diputados que no salieran a presenciar la manifestación y la fuerza allí acuartelada recibió instrucciones de dispararles, en caso de que desobedecieran esa orden; pero los Representantes del pueblo ya no estaban dispuestos a plegarse a las consignas del amo. Cuando la cabeza de la manifestación se acercaba al edificio de la Academia Militar, un grupo de esbirros despreciables al servicio de la tiranía hizo unos disparos, hiriendo mortalmente a uno de los manifestantes, a un obrero.

Con esta muerte, la causa de la libertad tuvo su primer mártir y recibió el bautismo fecundo de la sangre. En el interior del edificio, un grupo de Diputados encabezado por su Presidente Lic. Arturo Ubico se decidió a aceptar el homenaje que el pueblo les rendía, y cuando se encaminaban a la puerta, los soldados les apuntaron con sus armas. En ese momento se oyó la voz vibrante y sonora del Representante, Lic. José A. Beteta que les arengaba: "A la Augusta Representación Nacional no se le apunta con las armas, sino se le presentan". Esas oportunas palabras bastaron para frustrar los planes siniestros del Dictador.

Interviene la Legación de EE. UU.

Estrada Cabrera estaba fatalmente caído. Sólo faltaba darle el empujón para derribarlo sin remedio. Los dirigentes del Partido, sorprendidos de la rapidez con que marchaban los acontecimientos, se daban prisa para obtener lo más pronto posible el logro de sus anhelos. Un incidente inesperado cayó como diluvio de agua fresca en el incendio de los corazones. La prensa publicó un comunicado de la Legación Americana, declarando que su gobierno vería con desagrado cualquier intento sedicioso para separar del poder al Doctor Estrada Cabrera y ofrecía su mediación para que al terminar el periodo presidencial se diera de mano a la reelección y el sufragio fuera libre. Es decir que

el dictador trasnochado y estéril de los veintidós años logró lo que veinticuatro años más tarde no pudo conseguir el dinámico y progresista dictador de los trece años. Un comunicado semejante en 1944 habría favorecido al General Ubico y salvado a Guatemala. Al Doctor Estrada Cabrera no le valió de nada, porque cuando se hizo ya era demasiado tarde. Los Partidos son intransigentes e inflexibles cuando ya sienten tocar el triunfo con las manos; los pueblos no razonan a la hora de las grandes convulsiones. En la Casa del Partido se comentaba el asunto con indignada decepción pero con la firme decisión de no transaccionar con el mandatario que nunca cumplía su palabra y violaba siempre los convenios. Meditando con serenidad, años después, sobre este incidente he llegado a la convicción de que aún en este caso se habría justificado la sabiduría del adagio que nos repitió tanto el Lic. Federico Vielman desde su cátedra de Procedimientos Civiles: "una mala transacción vale más que un buen pleito". Si, —eliminandose los terribles inconvenientes de una revolución victoriosa, que desencadena un aluvión de pasiones y emborracha a los más ecuanímenes—, se hubiera conquistado la libertad de acción en los partidos, en la prensa y en la tribuna y se hubiera llegado por evolución al cambio de Gobierno, mediante el sufragio, la suerte de la República hubiera sido mil veces más propicia y favorable. Convengo, —para no mencionar más que dos nombres— que difícilmente habría ganado las elecciones un Julio Bianchi, pero fácilmente habría triunfado un Mariano Cruz. Y precisamente por esto, —desatándose de un Carlos Herrera, —las cosas habrían salido mejor. Sé que esta opinión no será compartida por muchos; pero estoy completamente convencido de que en las grandes luchas por la libertad, importa mucho más que aquellos que han salido airoso del combate, no sean vencidos por el peso de la victoria. Estrada Cabrera estaba degenerado y vencido; ya no hubiera podido continuar gobernando con sus métodos arbitrarios; el prestigio del Partido Unionista era aplastante y su influencia se hubiera hecho sentir en el desenvolvimiento de las actividades estatales. La llave del futuro estaba en gran parte en las manos de los dirigentes; y el curso favorable de los acontecimientos dependía de la alteza de sus miras y de la inteligencia desplegada para realizarlas. Los líderes del unionismo obraron como humanos; actuar en la forma que estamos esbozando habría sido casi proceder como divinos. Sea dicho esto en justificación de sus actos y para experiencia de los que mañana pongan de nuevo sus energías al servicio de la lucha contra los futuros opresores de nuestros pueblos.

Los Directores del Partido Unionista rehusaron pactar con Estrada Cabrera, aun con la garantía y los buenos oficios del Cuerpo Diplo-

mático que galantemente se les ofrecía; pero buscaron un entendido con elementos del viejo régimen. La llegada inmediata al poder era en esos momentos su objetivo, como el de todos los revolucionarios. Eligiendo los caminos de la legalidad, acudieron a la Asamblea Legislativa. El 8 de Abril el Doctor Manuel Estrada Cabrera, Presidente Constitucional de la República, era declarado loco por decreto de la Augusta Representación Nacional, después de oír el dictamen de varios médicos que ni de cerca ni de lejos reconocieron al dictador. Este fue separado del poder y se nombró en su lugar al ciudadano y diputado, Carlos Herrera.

La Semana Trágica.

Ese día hubo en toda la ciudad un júbilo desbordante. Es posible que si no estaba loco, se haya enloquecido de veras aquel hombre fustado al oír los repiques de campanas y los gritos y cánticos de la muchedumbre que paseaba su alegría por todas las calles. Por la tarde circuló el rumor de que había pedido salvoconducto para salir del país. Yo vi pasar grupos enronquecidos gritando a todo pulmón: "Ya se fue, ya se fue, ya se fue"; pero el pobre loco no se había ido. Unos disparos de artillería, hechos en las primeras horas de la noche desde alguno de los Fuertes, dieron la señal de alarma. El caído no aceptaba los hechos consumados aquel día inolvidable y se lanzaba al camino por donde siempre había transitado; el de la violencia. Así principió la semana que ha pasado a la historia con el nombre de la Semana Trágica.

Estrada Cabrera parece haber esperado fuerzas que llegarían en su auxilio de los Departamentos; pero los hombres que mejor habrían acudido en su defensa fueron matados desde el primer día: en la capital, Eduardo Anguiano; en Sololá, el General José Félix Flores; y en Retalhuleu, Juan Viteri. Ese semana de resistencia y de sangre arrojó más peso en la balanza, ya demasiado inclinada hacia el lado del crimen, y puso más odio en los corazones de los guatemaltecos. Al final de aquella semana de bombardeos estériles, pero que dejaron un saldo doloroso de muertos y de heridos, llegó el día de rendición incondicional y el Señor de vidas y haciendas salía de La Palma, en calidad de prisionero.

Cautiverio de Estrada Cabrera. Su muerte.

Los años de cautiverio y de humillación han de haber sido muy amargos y penosos para Estrada Cabrera. El había dicho que de La Palma no saldría sino con las patas para arriba; pero se vió obligado a salir andando con sus propios pies, entre una valla de caras sonrientes que se alegraban con su ruina. Sólo el General Arís, que estaba entre el cortejo de los caídos, tuvo

el gesto atrevido y simpático de ordenar a los soldados que presentaran las armas a su Jefe y amigo.

El primer lugar que sirvió de prisión al ex-Presidente fue la Academia Militar; de allí pasó al edificio de la Facultad de Derecho, convertida en cautiverio por una ironía poco feliz. Después lo trasladaron a una de las bartolinas de la Segunda Sección de Policía, que estaba situada en la esquina Norte, sobre la 6ª Avenida, en la manzana en que ahora se yergue el Palacio Nacional. En esa bartolina, el tirano vencido, pasó muchas horas de angustias y muchas noches de insomnio. Las humillaciones, los continuos interrogatorios, los golpes y los apremios para que declarara sus bienes, han de haber sido para él un terrible suplicio. Durante el gobierno del General José María Orellana, su antiguo Jefe de la Plana Presidencial, fue trasladado a una casa particular de la 10ª Calle Poniente, en la que una guardia de soldados le recordaba su calidad de prisionero. En esa casa exhaló el último suspiro, después de reiteradas e infructuosas gestiones para que se le permitiera salir del país. Cuando pudo hacerlo prefirió quedarse, tal vez porque la prensa unionista le había dicho con sorna: "Váyase, don Manuel, váyase"; pero debe haberse arrepentido muchas veces de no haber seguido este consejo. La negativa de permitirle ir a respirar los aires de la libertad al extranjero por parte del General Orellana parece inexplicable; pero el taimado de don Manuel podía revelar algo de las muchas cosas que sabía por razón de su cargo y porque siempre fue su ocupación favorita enterarse de las vidas ajenas, de las que el ejército de los Yaqüian y los Galán le llevaban diariamente partes detalladísimos. Y hasta el mucho saber tiene en ciertas circunstancias sus terribles inconvenientes.

Manuel Estrada Cabrera murió amargado y en el más triste aislamiento. Por un testigo presencial supe que un día antes de su fallecimiento, rodeado de todos sus hijos, les dijo: "Antes de morir no tengo más que dos encargos que hacerles. Que no tengan discordias entre Uds. por razón de intereses, porque esa alegraría a mis enemigos; y que no acepten ningún homenaje para mí de este gobierno, porque entonces mi cadáver se levantaría de la tumba para maldecirlos". Sus mortales despojos fueron llevados en silencio a Quezaltenango, su ciudad natal, donde su tumba es batida por el sople misericordioso del olvido.

El cabrerismo, empero, no fue sino el reflejo de nuestra miseria social. Por eso renace siempre con siniestros resplandores, aunque con diversas modalidades. Cada dictador ostenta sus características personales y peculiares; pero en el fondo hay en todos el mismo lastre de egoís-

El Capitalismo Visto por los Sindicalistas Cristianos

La ORIT y la CLASC frente al capitalismo.

Benigno Fernández, S. J.

Graduado en Ciencias Económico-sociales
por la Universidad Comercial de Deusto.

En el número de "ECA" correspondiente a Diciembre de 1964, (pgs. 350-352), reprodujimos una nota enviada por el Sr. Andrés A. Mercáu en la que exponía las relaciones entre las dos asociaciones sindicales ORIT (Organización Regional Interamericana de Trabajadores) y la CLASC (Confederación Latino Americana de Sindicatos Cristianos). El Sr. A. Mercáu, Secretario Regional para Centroamérica de la CLASC, se extrañaba de los ataques de que es objeto esta Organización por parte de la ORIT, que se declara abiertamente anticomunista, y veía la razón en el distinto programa que adoptan en sus esfuerzos por crear un mundo laboral más justo.

Damos cabida hoy en estas páginas a una segunda nota del mismo Sr. Mercáu, en la que, después de exponer la postura de la CLASC respecto de la Alianza para el Progreso y la unificación latinoamericana, trata de nuevo sobre el diverso programa de las dos Organizaciones sindicales mencionadas, en relación con el Capitalismo.

Dice así el Sr. Mercáu:

Por una rara coincidencia, la CLASC está siendo atacada por la ORIT, con la misma intensidad que por los conservadores, oligarquías, totalitarismos, dictaduras militares. El programa revolucionario de la CLASC lógicamente ha despertado las iras, de los tradicionales enemigos del progreso, de la libertad y de la democracia.

Queremos recordarle a ORIT que el sindicalismo cristiano está inspirado en la filosofía de la doctrina social de la Iglesia, cuyo último documento es la Encíclica "Mater et Magistra", que señala claramente a los cristianos sus deberes sociales y aun sus deberes sindicales. La-

mentamos que este documento, aplaudido en todo el mundo y especialmente por los trabajadores de todas las creencias, pueda ser considerado como marxista por la ORIT.

Para encontrar su dinámica, el sindicalismo cristiano ha recurrido al concepto cristiano de la persona humana y de la dignidad del trabajador. Sobre este concepto la CLASC propone un modelo de sociedad que es opuesto totalmente a las soluciones marxistas, capitalistas, liberales, nazistas.

La CLASC tiene organizaciones afiliadas en todos los países de América Latina que representan un total de 5 millones de adherentes, entre los sindicatos y movimientos campesinos. El número no da la representatividad y fuerza solamente. La calidad y los compromisos de las organizaciones sindicales dicen del poder real.

La CLASC considera que la Alianza para el Progreso en sí misma, en su doctrina y formulación es un paso positivo de ayuda a América Latina. La doctrina de Alianza es revolucionaria y un instrumento acelerador de los cambios radicales que necesitamos. Sin embargo en la práctica se producen fenómenos que anulan o ponen en peligro las perspectivas de esta Alianza. Este Plan está utilizando cauces viejos y figuras superadas en América Latina, que pretenden manejar esta ayuda para fines contrarios a los que proponía el Presidente Kennedy: reforma agraria, eliminación del analfabetismo, reforma tributaria y sobre todo una mejor distribución de la riqueza.

Muchos factores se han opuesto y se oponen a la realización de la unificación latinoamericana, pero el factor más constante en nuestra historia ha sido y sigue siendo la presencia predominante de los Estados Unidos. Multitud de pactos militares y políticos nos atan a los EE. UU.; innumerables lazos económicos, co-

LA CAIDA DEL PRESIDENTE

mo primitivo. Los pueblos no perdonan a sus verdugos el crimen de haber reflejado sus lacras y pecados. El escritor uruguayo Juan José Soiza Reilly, en el libro de sus confesiones literarias, al referirse a uno de los hijos humildes de nuestra América que llegó a figurar con gloria, dice muy optimistamente: "Avergüénzate, lector, tal vez el oscuro lustrador que lustra tus

zapatos va a ser el futuro Víctor Hugo de América". Yo, en cambio, veo en cada uno de esos pobres rapaces educados en la escuela sin Dios, en ese crimen de la escuela laica, que en vez de formar hombres los deforma, al futuro Estrada Cabrera que el día de mañana asestará sobre el rostro de nuestro pueblo el látigo de su impiedad y de su barbarie.